

*Acuerdo de 20 de diciembre de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se eligen los **representantes de los estudiantes en la Comisión Permanente y en la Comisión de Reglamentos** del Consejo de Gobierno.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 y 34 de su reglamento (BOUZ 31), acuerda elegir los siguientes representantes de los estudiantes en la Comisión Permanente y en la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno.

COMISIÓN PERMANENTE:

- D. Florencio Gracia Tello

COMISIÓN DE REGLAMENTOS:

- D. Miguel Hernando Sanz
- D. Francisco Esteban Abad Luque